



Fecha Aprobación:
24/03/2014

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

ESCUELA DE DERECHO

Sílabo

1. Datos generales

Materia: DERECHO CIVIL BIENES II

Código: CJU0027

Créditos: 5

Nivel: 6

Paralelo: A6-DER

Eje de formación: PROFESIONAL

Periodo lectivo: PERIODO MAR/2014 - JUL/2014

Total de horas: 80

Profesor: JARA REYES CARLOS SANTIAGO

Correo electrónico: sjara@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

CJU0026 DERECHO CIVIL BIENES I

2. Descripción y objetivos de la materia

El derecho de dominio (propiedad) es pilar fundamental en el mundo actual, el cual sostiene en buena medida la estructura social y económica de nuestras sociedades; luego de recordar las consideraciones generales del derecho de dominio, corresponde analizar los distintos modos de adquirir el dominio, aspecto fundamental en la formación del abogado y, por ende, para el ejercicio del derecho, pues, en su correcta comprensión se basa el conocimiento que permitirá resolver varias situaciones del quehacer jurídico diario y la clave para entender otras instituciones jurídicas. Así, el estudio de las instituciones que se desarrollan y giran en base del derecho de dominio es parte de la formación integral de los estudiantes de derecho

Con el estudio de esta materia pretendemos partir recordando algunas de las consideraciones generales del derecho de dominio, para luego estudiar profundamente los distintos modos de adquirir el dominio, luego de ello, estudiar casos y sentencias que permitan afianzar los conocimientos sobre el Libro II del Código Civil.

El estudio de esta materia se articula con las demás que tratan los otros libros del Código Civil, relacionados con el derecho mercantil, el derecho de familia, sucesiones, los negocios jurídicos, obligaciones, etc., siendo además presupuesto necesario para comprender otras ramas del derecho privado y público.

3. Contenidos

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Explicación del sílabo y de la planificación. (2 horas)

2. REPASO DEL DERECHO DE DOMINIO

2.1. Recordando la noción, contenido y características del derecho de dominio (1 hora)

2.2. Limitaciones del Derecho de dominio (1 hora)

2.2.1. Repaso de los conceptos de: Propiedad Fiduciaria; Patrimonio Familiar; Servidumbres (1 hora)

2.2.2. Derecho de Usufructo (1 hora)

2.2.3. Derecho de Uso (1 hora)

2.2.4. Derecho de Habitación (1 hora)

2.3. Los modos de adquirir el dominio: Clasificación, el título y el modo; la ocupación (1 hora)

3. LA ACCESIÓN COMO MODO DE ADQUIRIR EL DOMINIO

3.1. Concepto; Clases; Naturaleza Jurídica; Características de la accesión como modo de adquirir el dominio (1 hora)

3.2. La Accesión de frutos o discreta (2 horas)

3.3. Accesión propiamente tal o continua (1 hora)

3.3.1. El aluvión (2 horas)

3.3.10. La Siembra (1 hora)

3.3.2. La avulsión (1 hora)

3.3.3. Mutuación del cauce o álveo (2 horas)

3.3.4. Formación de nueva isla (2 horas)

3.3.6. La Especificación (2 horas)

3.3.7. La Mezcla (2 horas)

3.3.8. La Edificación (1 hora)

3.3.9. La plantación (1 hora)

3.4.5. La adjunción (2 horas)

4. LA TRADICIÓN COMO MODO DE ADQUIRIR EL DOMINIO

4.1. Concepto; entrega y tradición; características de la tradición (1 hora)

4.2. Cosas que se pueden adquirir por tradición y requisitos de la tradición (1 hora)

4.3. Partes que deben concurrir. (1 hora)

4.3.1. Requisitos del tradente para que pueda transferir el dominio (1 hora)

4.3.2. Requisitos del adquirente para que pueda adquirir el dominio (1 hora)

4.3.3. Efectos de la tradición cuando el tradente no es dueño de la cosa que se pretende transferir (1 hora)

4.3.4. Consentimiento del tradente y del adquirente (1 hora)

4.4. El error en la tradición (1 hora)

4.5. Título translaticio de dominio (1 hora)

4.6. La Tradición: de los derechos reales sobre una cosa corporal mueble; sobre una cosa corporal inmueble; de un derecho de servidumbre; de un derecho de herencia; de los derechos personales. (2 horas)

4.7. Efectos de la tradición y Análisis de casos (2 horas)

5. LA SUCESIÓN POR CAUSA DE MUERTE

5.1. Noción y requisitos. (2 horas)

5.2. Normas pertinentes y casos (2 horas)

6. LA PRESCRIPCIÓN

6.1. Concepto general: La prescripción adquisitiva y la prescripción extintiva. (1 hora)

6.2. La prescripción adquisitiva. (1 hora)

6.2.1. Concepto, características y requisitos (1 hora)

6.2.2. Cosas que pueden ganarse por prescripción y cosas que no pueden ganarse por prescripción. (1 hora)

6.2.3. La posesión: actos de mera facultad y mera tolerancia. (1 hora)

6.2.4. Prescripción de la cuota de un comunero por otro comunero. (1 hora)

- 6.2.5. La coposesión y la cesión de posesiones. (2 horas)
- 6.2.6. Prescripción de la cuota de un comunero por otro comunero. (2 horas)
- 6.3. La interrupción de la prescripción. (2 horas)
- 6.4. Clases de prescripción adquisitiva: Normas y casos (2 horas)
- 6.5. La prescripción de derechos reales que no son el dominio: derecho de herencia y servidumbres. (2 horas)
- 6.6. Análisis de sentencias. (2 horas)

7. LA LEY COMO COMODO DE ADQUIRIR EL DOMINIO

- 7.1. Noción general (2 horas)
- 7.2. Requisitos (2 horas)

8. EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

- 8.1. Concepto de la función, naturaleza y finalidades. (2 horas)
- 8.2. Funcionamiento: libros y repertorios; las Inscripciones y títulos que deben inscribirse (la negativa en la inscripción). (2 horas)
- 8.3. Caso negativa de inscripción (2 horas)

9. ANALISIS DE CASOS Y PRACTICA

- 9.1. Sobre las limitaciones al derecho de dominio (2 horas)
- 9.2. Sobre las acciones reivindicatorias (2 horas)
- 9.3. Sobre las acciones posesorias (2 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.	
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Estar capacitado para glosar e interpretar las principales instituciones jurídicas relacionadas con el derecho de dominio o propiedad, así como para identificar los fundamentos jurídicos de la prescripción, de la tradición, y de la accesión como modos de adquirir la propiedad.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Pruebas escritas</i> - <i>Ensayos</i> - <i>Exámenes escritos</i>
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Estar capacitado para glosar e interpretar las principales instituciones jurídicas relacionadas con el derecho de dominio o propiedad, así como para identificar los fundamentos jurídicos de la prescripción, de la tradición, y de la accesión como modos de adquirir la propiedad.</i> <p><i>Le resultará familiar utilizar o escuchar términos como accesión, aluvión, prescripción, derecho de uso, etc., e inmediatamente los relacionará con su significado corriente, así como con el jurídico.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Control de lectura</i> - <i>Ensayos</i>
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Le resultará familiar utilizar o escuchar términos como accesión, aluvión, prescripción, derecho de uso, etc., e inmediatamente los relacionará con su significado corriente, así como con el jurídico.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Control de lectura</i>
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	
<ul style="list-style-type: none"> - <i>El estudio y dedicación, le permitirá al conocer hechos concretos, en que disposición encaja, porque sabiendo lo que diferencia a una institución jurídica de otra, determinará cuál es la norma aplicable. Si reconoce el dominio ajeno, sabrá que están hablando de mero tenedor y no de poseedor.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Control de lectura</i>
<ul style="list-style-type: none"> - <i>En la mayoría de las clases, se expondrán problemas relacionados con los temas tratados, y los estudiantes deberán exponer cuál es la solución del caso, y debatir con sus compañeros, el por qué no de la aplicación de otras soluciones, que les permita encontrar buenas razones.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Control de lectura</i>
<ul style="list-style-type: none"> - <i>La lectura y estudio de la normativa de nuestro ordenamiento jurídico respecto a la propiedad y los bienes, le permitirá identificar lo aplicable a hechos concretos, como por ejemplo, procede la prescripción ordinaria o extraordinaria, por qué la diferenció el legislador y que la distinguen frente a hechos concretos.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Exámenes escritos</i>
ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.	
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Dividido el derecho por materias, muchas de ellas relacionadas entre sí, deberá precisar las normas especiales y las generales que le permitan, encontrar la solución más acertada a los hechos propuestos. Diariamente expondrán qué temas jurídicos se debaten a nivel local y nacional, y cuáles serían las respuestas adecuadas a las interrogantes.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Control de lectura</i>
<ul style="list-style-type: none"> - <i>El bloque constitucional, permitirá establecer su vinculación con las instituciones jurídicas que se estudian, e interpretar los principios y valores constitucionales que les corresponde, a efectos de poder establecer la debida correspondencia y armonía.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Control de lectura</i>
<ul style="list-style-type: none"> - <i>La participación y debate diario que se procurará exista, le permitirá tener un análisis crítico de la normativa vigente, y se plantearán cuáles deberían ser las posibles reformas.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Control de lectura</i>
ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo.	
<ul style="list-style-type: none"> - <i>El análisis de las instituciones jurídicas y sus respectivas normas, permitirá concluir respecto a su efectiva aplicación en un estado constitucional de derechos y justicia, así como, la pertinencia de su contenido con el estado actual del derecho, para poder concluir respecto a sus posibles cambios y en consecuencia la necesidad o no de su reforma.</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Control de lectura</i>

az. Conocer normativa a nivel comparado para contribuir al desarrollo del derecho interno.

- Si puede subsumir los hechos en la norma aplicarse, es porque conoce la legislación nacional que trata de los derechos reales, y al estar en contacto con la biografía, le permitirá conocer legislaciones de otros países, para comparar.

- Control de lectura
- Exámenes escritos

ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.

- El estudio del contexto del libro II del Código Civil, relacionándolo con las demás normas del ordenamiento jurídico, le permitirá identificar, que la interpretación de una sola norma, se verá huérfana de un contenido sistemático y consistente que permita una mejor argumentación de la respuesta. Al analizar la prescripción, tiene que saber que es la posesión, y en qué consisten los actos como señor y dueño.

- Control de lectura
- Exámenes escritos

Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada

Metodología

En el curso pretendemos: conceptualizar las distintas instituciones; conocer y analizar las normas; y, aplicarlo a situaciones prácticas. Para ello, la metodología de aprendizaje es participativa, en la que el profesor es un facilitador, debiendo los estudiantes prepararse con las lecturas de acuerdo a lo programado para cada clase, de tal manera que cada jornada se desarrolle sobre la base de discusiones, resolución de casos, de forma de participación activa.

Criterios de Evaluación

Las tareas escritas se realizará en computador, en letra Times New Roman 12, espacio simple, bajo la modalidad de ensayo, para lo cual se recomienda al estudiante seguir las normas MLA de escritura académica. Todo trabajo debe obligatoriamente tener la cita de los autores consultados, con su pie de página correspondiente y su bibliografía. Así, cuyo trabajo se detecte que es copiado de Internet, tendrá como nota cero y sin posibilidad de recuperación. La presentación y redacción serán también considerados para la evaluación.

5. Textos y otras referencias

Libros

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Arturo Alessandri R, Manuel Somarriva U, Antonio Vadonovic H..(2009). Tratado de los Derechos Reales, Bienes, Tomo I y II. Chile: Jurídica de Chile. Profesor.
- Juan Larrea Holguin.(2002). Manual Elemental de Derecho Civil del Ecuador. Volumen 2.. Ecuador: Corporación de Estudios y Publicaciones.. Profesor.
- Juan Larrea Holguin.(2002). Manual Elemental de Derecho Civil del Ecuador. Volumen 2.. Ecuador: Corporación de Estudios y Publicaciones. Profesor.
- Luis Parraguez Ruiz.(1999). Manual de Derecho Civil, Vol. II. Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.. Profesor.
- Luis Parraguez Ruiz.(1999). Manual de Derecho Civil, Vol. II. Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.. Profesor.
- Néstor Jorge Musto.(2000). Derechos Reales, Tomo 1 y 2. Argentina: Astrea. Profesor.
- Néstor Jorge Musto.(2000). Derechos Reales, Tomo 1 y 2. Argentina: Astrea. Profesor.
- Rojina Villegas Rafael .(1985). Derecho civil mexicano: bienes, derechos reales y posesión . Mex: Porrúa. Biblioteca Hernán Malo González . UDA-BG/04967.

Web

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Universidad del Azuay. Obtenido de Universidad del Azuay: <http://www.uazuay.edu.ec/bibliotecas/uda.htm>.
- Álvarez Vásquez, Adriana. Obtenido de <http://site.ebrary.com>: <http://site.ebrary.com/lib/uasuaysp/docDetail.action?docID=10110366>.
- Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Obtenido de Universidad Católica Santiago de Guayaquil.: <http://www.revistajuridicaonline.com/>.
- Jacob, Joseph. Obtenido de E-libro: 10211268,9780754645764,9780754683315,"Civil Justice in the Age of Human Rights","Jacob, Joseph M.",".
- Derecho-Ecuador. Obtenido de Derecho-Ecuador: www.derechoecuador.com.
- Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Obtenido de Universidad Católica Santiago de Guayaquil: <http://www.revistajuridicaonline.com/>.
- Universidad Andina Simón Bolívar. Obtenido de Universidad Andina Simón Bolívar: <http://www.uasb.edu.ec/contenido.php?cd=56&pagpath=6>.

Software

BIBLIOGRAFÍA

Docente

Director Junta

Fecha Aprobación: **24/03/2014**

APROBADO